

D 95

V.3, c.2

R. 14885

Dyn 14885

Revista de los estudiantes de la Escuela de Minas.

Precio: \$ 0.10 cvs. Suscripción anual \$ 1.00

DYNA

Dirección:

D Y N A

Apartado Nro. 47. Medellín-Colombia

Director:
Joaquín Vallejo

Administrador:
Hernán Garcés

Redactor:
Delio Jaramillo

AÑO III

MEDELLIN, ENERO DE 1935

|| NRO. 1

Editorial

Humos de centralismo

Lejos de nosotros está la idea de sistematizar el grito occidentalista por el solo afán de empinarnos, recortando los horizontes para que la aldea nos admire como ciudad máxima. Pero pecaríamos por ciegos, de continuar velando con silencio la diaria traición, la intriga, el ataque oculto de los satélites ministeriales contra este humilde instituto nuestro que no ha hecho más mal a Colombia que modelar los mejores cerebros de organización y de técnica.

Una subvención que se extingue cuando las necesidades crecen. La vieja casa de don Benito Uribe, incapaz ya de contener el ánimo estudiioso, se dilata en campamentos y ramadas, gracias a los auxilios particulares de un profesor y a un gesto de comprensión de la Asamblea departamental. La escuela quiere convertirse en amplio laboratorio colombiano donde se pulsen nuestras capacidades industriales por medio de tesis desinteresadas, pero la estrechez presupuestal lo impide. Y además de esta incuria—que por sí misma es ya un ataque—viene la guerra sorda a los graduados y al mismo título. Un hecho entre muchos: se reunió en Bogotá la conferencia de rectores y la Escuela de Minas no mereció la atención del señor ministro para invitarla a exponer sus razones y necesidades. Después de clausurada y contra la promesa hecha a los delegados de la Universidad de Antioquia, de conservar nuestro pénum sin alteración, oscuramente y con visible malicia quedó inserto en las actas, como programa aprobado, un plan de estudios de diez años atrás, cuyas inconveniencias habían decidido su abolición. Posteriormente y de manera accidental llegó a la escuela una revista con informaciones sobre la conferencia de rectores y daba cuenta del cambio de po-



sum sin que llegara comunicación oficial a la rectoría. Las continuas quejas de las directivas sacudieron la indiferencia del ministro: "La Escuela de Medellín sólo puede dar títulos de ingeniero civil si identifica su programa con el de Bogotá", fue la respuesta que presentó el rector de la Facultad Nacional a la consulta del Ministerio.

Ante todo, observamos nosotros, las dos escuelas siguen orientaciones distintas: la de la ciudad capital ofrece a los alumnos el grado de matemáticas e ingeniería, por las normas generales de Francia; mientras que la nuestra, de civil y minas, ha encauzado sus métodos dentro del espíritu norteamericano más o menos adaptado a las necesidades colombianas. De aquí que los programas no sean idénticos así como el ingeniero de Medellín no reclama su título de matemáticas, ni el de Bogotá el de minero. Pero podría preguntarse alguien si la orientación de la escuela de minas ha formado ingenieros eficientes; vuélvase la mirada hacia las obras nacionales, a las direcciones y gerencias, a las administraciones y en todas ellas se encontrará el emblema de "Trabajo y Rectitud" de nuestra escuela, representado en uno de sus hijos. Y no citamos nombres porque sería de no acabar: baste decir que los que atacan la orientación antioqueña escupen al cielo su contradicción llamando a organizar la Facultad Nacional al mismo director de los destinos de la Escuela de Minas, doctor Alejandro López.

En todo caso, más que los ataques al título lamentamos y sentimos el bajo plano en que se han colocado los detractores, sólo justificado por una envidia o un egoísmo que no debe existir en profesionales competentes.

Si la reglamentación de la ingeniería va a ser una muralla desleal para usurpar derechos, nosotros seremos los primeros en volvernos contra ella.
